

BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Baker Petrolite del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Baker Petrolite Inc. con domicilio en el estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica. El domicilio principal de la Compañía es Av. Naciones Unidas No. 1014 y Av. Amazonas edificio La Previsora, torre A, piso 7.

Sus actividades principales son producir, importar, exportar, almacenar, vender y usar químicos y productos relacionados con la industria petrolera.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 8 y 51 empleados respectivamente.

Terminación del acuerdo de fusión con Halliburton Co. - El 16 de noviembre de 2014, Baker Hughes, Halliburton Company y Merger Sub Inc. (una subsidiaria de propiedad total de Halliburton) firmaron un acuerdo y plan de fusión en el cual Halliburton adquiriría todas las acciones en circulación de Baker Hughes, a través de una fusión de Baker Hughes con Merger Sub Inc. El 30 de abril del 2016 se acordó rescindir de este acuerdo debido a la imposibilidad de obtener ciertas aprobaciones específicas relacionadas con la competencia.

Acuerdo de transacción con General Electric Company - El 30 de octubre de 2016, Baker Hughes, General Electric Company, Bear Newco Inc. (subsidiaria directa de Baker Hughes), y Bear Merger Sub Inc (subsidiaria directa de Newco), celebraron un acuerdo transaccional y plan de fusión ("acuerdo de transacción"). Acorde a los términos del acuerdo de transacción, Merger Sub se fusionará con Baker Hughes como la corporación superviviente y una filial directa propiedad íntegra de Newco. Como resultado de la fusión, cada acción en circulación de las acciones ordinarias de Baker Hughes se convertirá en derecho para recibir una acción ordinaria clase A de Newco. La transacción de General Electric Company está sujeta a la aprobación de los accionistas de Baker Hughes, aprobaciones regulatorias y condiciones habituales de cierre. Baker Hughes y General Electric esperan que la transacción finalice a mediados del año 2017; sin embargo, Baker Hughes no puede predecir con certeza cuándo, o si dicha transacción se completará debido a que la misma está sujeta a condiciones fuera de su control.

Situación económica - Durante el año 2015, en el Ecuador se presentaron ciertas condiciones externas que influyeron en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios internacionales del petróleo y la apreciación del dólar estadounidense frente a monedas de otros países de la región y del mundo. Estas dos condiciones impactaron en la balanza de pagos en gran medida por una pérdida en la competitividad de las exportaciones no petroleras y reducción de los ingresos de la exportación del petróleo. Este efecto fue compensado parcialmente con la implementación de un sistema de sobretasas arancelarias que buscó una reducción en el volumen de las importaciones. Por el lado fiscal, dichos factores exógenos incidieron en una disminución de la liquidez del sector público, y consecuentemente el nivel de

actividad económica dada la importancia de participación del Estado en la composición del Producto Interno Bruto - PIB.

Durante el año 2016, Ecuador mostró una recesión económica, evidenciada en varios trimestres consecutivos de decrecimiento de la economía, acorde a la información publicada por el Banco Central del Ecuador. Para el año 2016, se registró una caída del Producto Interno Bruto - PIB del 1.7% frente al año 2015, lo cual muestra el deterioro que sufrió la economía nacional. El sector petrolero ecuatoriano, comenzó a registrar saldos positivos desde el segundo trimestre del año cerrando el año, 2016 con cifras positivas; sin embargo, dicho repunte no permitió a Petroamazonas EP recibir asignaciones presupuestarias suficientes para cumplir con las obligaciones de pago a las contratistas.

Situación actual - A partir de agosto del 2014, debido a la situación económica del Ecuador, la producción nacional de este hidrocarburo disminuyó en forma constante; lo cual, se evidenció en situación en una desaceleración de las inversiones en nuevos proyectos de la estatal Petroamazonas EP y la disminución importante de taladros de perforación y workover, lo que generó una disminución importante en las ventas de la Compañía en el año 2015 y hasta el primer semestre del año 2016. Adicionalmente, como consecuencia de la disminución de los ingresos petroleros, las operadoras emplearon una reducción de sus presupuestos a nivel de Opex y Capex, una de las acciones que emplearon fue solicitar a las empresas de servicios descuentos a las lista de precios vigentes y vínculos contractuales para ayudar a la reducción de costos. La Compañía alineada con los requerimientos de los clientes (operadoras) propuso descuentos a los servicios prestados, situación que presentó una disminución en los indicadores financieros.

A partir del segundo semestre del año 2016, el sector petrolero ecuatoriano tuvo una reactivación como resultado de la recuperación de los precios internacionales del petróleo, por lo tanto provocó que las empresas estatales y privadas enfocaran sus esfuerzos, principalmente en mantener la producción (OPEX).

En razón de que el principal cliente de la Compañía es Petroamazonas EP y teniendo en consideración los problemas de recuperabilidad de cuentas por cobrar, la Compañía efectuó ajustes que afectaron la continuidad operativa para proveer servicios en los niveles ejecutados hasta el año 2015, consecuentemente dicha situación, desencadenó en la limitación de prestación de servicios dando como resultado una disminución de ingresos y reducción de la capacidad instalada.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros de la Compañía deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

- 2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.6 Maquinarias y equipos**
- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de maquinarias y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo establecido por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de maquinarias y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	3
Instalaciones	3
Mejoras a propiedades arrendadas	Tiempo del contrato

2.6.4 Retiro o venta de maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias

imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corriente y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por

desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas más ajustes por precios de transferencia de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se presten los servicios.

2.12.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al valor razonable, menos cualquier deterioro de valor.

2.16.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados con el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al

final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015</u>	<u>Al 1/1/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 1/1/15 restablecido</u>
---	--	---	-------------------------------

Obligaciones por beneficios definidos:

Jubilación patronal	231	83	314
Desahucio	68	23	91
Utilidades retenidas	4,818	(106)	4,712

<u>Impacto en pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015</u>	<u>Al 31/12/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 31/12/15 restablecido</u>
---	--	---	---------------------------------

Obligaciones por beneficios definidos:

Jubilación patronal	224	55	279
Desahucio	87	22	109
Utilidades retenidas	5,607	(77)	5,530

Impacto en resultados del año 2015

Incremento en obligaciones por	
Jubilación patronal	28
Desahucio	1
Pérdida del año	12
Otro resultado integral	(41)

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente para el comprados en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 9 que en el futuro pueda tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2015 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 15 que en el futuro pueda tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7: Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. , la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa). Para el efecto, la Compañía utilizó las tasas presentes de mercado, con las referencias temporales apropiadas, para descontar los pagos a corto plazo, y estimó la tasa de descuento para los vencimientos a más largo plazo, extrapolando las tasas de mercado presentes mediante la curva de rendimiento.

3.3 Estimación de vidas útiles de maquinarias y equipos - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Cuentas por cobrar comerciales medidas al costo amortizado - La Compañía ha realizado la medición al costo amortizado de las cuentas por cobrar comerciales utilizando el método de interés efectiva de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.16, cuya tasa se aproxima a la tasa referencial del Banco Central del Ecuador - BCE.

ESPACIO EN BLANCO

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales:		
Provisión de ingresos	720	1,507
Deudores por contratos	<u>17,942</u>	<u>12,478</u>
Subtotal	18,662	13,985
Provisión para cuentas dudosas	<u>(13,295)</u>	<u>(1,768)</u>
Subtotal	5,367	12,217
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 17.2)	420	678
Otros	<u>338</u>	<u>358</u>
Total	<u>6,125</u>	<u>13,253</u>

Provisión de ingresos - Corresponde a servicios prestados y venta de bienes que se encuentran en proceso de facturación. Estos valores se facturaron en el siguiente año y la Administración de la Compañía considera que no existieron diferencias importantes con los importes provisionados.

Deudores por contratos - Corresponde a servicios prestados y venta de bienes, facturados conforme los contratos de prestación de servicios suscritos con las empresas petroleras (Ver Nota 17). La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro de hasta 90 días, este período se vio incrementado significativamente, debido a problemas de liquidez de la Empresa Estatal Petroamazonas y Operaciones Río Napo CEM, las cuales sufrieron una disminución de recursos asignados por el Ministerio de Finanzas por efecto de la reducción del precio del petróleo y menor retorno de dinero por las exportaciones de hidrocarburo.

Cientes locales - Un detalle de los principales clientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Petroamazonas EP	14,774	11,526
Schulumberger del Ecuador S.A.	1,920	
Operaciones Río Napo CEM	1,783	1,851
Consorcio Petrosud Petroriva	65	74
Consorcio Petrolero Palanda - Yuca Sur	59	69
Enap SIPEC		136
Gente Oil Ecuador PTE LTD		125
Agip Oil Ecuador B.V.		108
Otros	<u>61</u>	<u>96</u>
Total	<u>18,662</u>	<u>13,985</u>

La Compañía reconoce una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 365 días o más y del 50% para las cuentas por cobrar con una antigüedad entre 180 y 365 días contados a partir de los 30 días de la prestación del servicio o venta de bienes, según lo establecido en la política corporativa.

Para cuentas de dudoso cobro se reconoce una provisión con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
180 - 365 días	4,345	3,535
Más de 365 días	<u>9,180</u>	<u> </u>
Total	<u>13,525</u>	<u>3,535</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	1,768	-
Provisión del año	<u>11,527</u>	<u>1,768</u>
Saldos al fin del año	<u>13,295</u>	<u>1,768</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a préstamos otorgados a sus compañías relacionadas a una tasa de interés efectiva del 6.5% anual (Nota 17.3).

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía reconoció como ingresos por intereses por los préstamos otorgados US\$61 mil y US\$59 mil, respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Materia prima	362	1,528
Productos terminados	414	1,340
Importaciones en tránsito	26	71
Provisión para obsolescencia	<u>(1)</u>	<u>(41)</u>
Total	<u>801</u>	<u>2,898</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$6.5 millones y US\$10.5 millones respectivamente.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compañías relacionadas (Nota 17.2)	12,202	10,053
Proveedores locales	829	984
Otros	<u> </u>	<u>28</u>
Total	<u>13,031</u>	<u>11,065</u>

El período de pago promedio es de 75 días desde la fecha de recepción de la factura.

ESPACIO EN BLANCO

8. IMPUESTOS

8.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA y total	<u>60</u>	<u>90</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la salida de divisas - ISD	565	463
Impuesto a la renta por pagar	160	88
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado - IVA por pagar	<u>21</u>	<u>117</u>
Total	<u>746</u>	<u>668</u>

8.2 **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(10,934)	1,115
Gastos no deducibles	12,232	2,149
Otras rentas exentas	(101)	
Ajustes precios de transferencia		<u>5</u>
Otras partidas conciliatorias	<u>1,197</u>	<u>3,269</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>263</u>	<u>719</u>
Anticipo calculado (2)	<u>98</u>	<u>144</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	263	719
Diferido	<u>425</u>	<u>(356)</u>
Total	<u>688</u>	<u>363</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>6%</u>	<u>32%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía no realizó pagos de anticipo de impuesto a la renta en virtud de que el valor de retenciones en la fuente originada por comprobantes recibidos de clientes es mayor que el anticipo calculado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

8.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	88	(155)
Provisión del año	263	719
Pagos efectuados	<u>(191)</u>	<u>(476)</u>
Saldos al fin del año	<u>160</u>	<u>88</u>

Pagos efectuados - Incluye el pago de impuesto a la renta del año anterior, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

8.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
<i>Año 2016:</i>			
<i>Activos por impuestos diferidos</i>			
<i>en relación a:</i>			
Provisión por obsolescencia de inventarios	8	(8)	
Provisión de cuentas incobrables	358	2,480	2,838
Costo amortizado de cuentas por cobrar		182	182
Depreciación de maquinarias y equipos	(3)		(3)
Deterioro de maquinarias y equipos	5		5
Ajustes de inventarios al valor neto de realización	5	(5)	
Provisiones	<u>140</u>	<u>(69)</u>	<u>71</u>
Subtotal	<u>513</u>	<u>2,580</u>	<u>3,093</u>
Estimación para valuación del activo por pérdidas fiscales (1)	—	<u>(3,005)</u>	<u>(3,005)</u>
Total	<u>513</u>	<u>(425)</u>	<u>88</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó una reversión de activos por impuestos diferidos, en razón de que en el análisis efectuado se evidencia incertidumbre de generación de ingresos futuros que ponen en riesgo su recuperación.

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
<i>Año 2015:</i>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por obsolescencia de inventarios	10	(2)	8
Depreciación de maquinarias y equipos		358	358
Deterioro de maquinarias y equipos	(2)	(1)	(3)
Equipos de cómputo enviados a resultados	5		5
Ajustes de inventarios al valor neto de realización	7	(2)	5
Provisiones	91	49	140
Provisión de jubilación patronal	<u>46</u>	<u>(46)</u>	<u>—</u>
Total	<u>157</u>	<u>356</u>	<u>513</u>

8.5 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

El 26 de abril del 2016, se emitió la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, con el propósito de implementar un programa económico integral para enfrentar la compleja coyuntura económica, causada principalmente por factores externos, como la caída de precios del petróleo, la apreciación del dólar y depreciación de monedas de países vecinos, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la ampliación del plazo para el pago de obligaciones tributarias nacionales para sujetos pasivos que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos treinta (30) días calendario, con las entidades descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República, por retrasos de transferencias que deban realizar dichas entidades o del ente rector de las finanzas públicas cuando corresponda, podrán pagar sin intereses ni multas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia definitivo correspondiente al año 2016, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2017. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. La Compañía para el año 2016, en base a un diagnóstico preliminar determinó que las transacciones con partes relacionadas se efectuaron a precios de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se determinó un ajuste por US\$5.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios sociales	90	193
Participación a empleados	—	<u>198</u>
Total	<u>90</u>	<u>391</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	198	353
Provisión del año		198
Pagos efectuados	<u>(198)</u>	<u>(353)</u>
Saldos al fin del año	<u>—</u>	<u>198</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos) <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	184	279	314
Bonificación por desahucio	<u>70</u>	<u>109</u>	<u>91</u>
Total	<u>254</u>	<u>388</u>	<u>405</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, a los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	Año terminado (Restablecidos) <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
SalDOS al comienzo del año	279	314	286
Costos de los servicios (reversión)	(71)	32	20
Costos por intereses	12	12	19
Pérdidas (ganancias) actuariales	(36)	(79)	72
Beneficios pagados	—	—	<u>(83)</u>
SalDOS al fin del año	<u>184</u>	<u>279</u>	<u>314</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecidos)		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	108	91	77
Costos de los servicios	17	35	13
Costos por intereses	5	4	5
Pérdidas (ganancias) actuariales	26	13	(4)
Beneficios pagados	<u>(86)</u>	<u>(34)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>70</u>	<u>109</u>	<u>91</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación <u>patronal</u> (en miles de U.S. dólares)	Bonificación por <u>desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11	4
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6%	6%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(10)	(4)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(6%)	(6%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11	4
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6%	6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(10)	(4)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(6%)	(6%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos) <u>31/12/15</u> %	<u>31/12/14</u>
Tasa(s) de descuento	4.20	4.36	4.06
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00	3.00
Tasa de rotación	23.57	16.87	12.40

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
<i>Reconocimiento en resultados del año:</i>		
Costo de los servicios	(54)	53
Costo por intereses	<u>17</u>	<u>16</u>
Subtotal	<u>(37)</u>	<u>69</u>
<i>Reconocimiento en otro resultado integral:</i>		
Ganancias actuariales y subtotal	<u>(10)</u>	<u>(66)</u>
Total	<u>(47)</u>	<u>4</u>

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa de Baker Hughes Inc., que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a un riesgo bajo en la tasa de interés debido a que se mantienen préstamos entre entidades relacionadas a nivel local, para los cuales se ha establecido una tasa fija de mercado. No hay riesgo con terceros ya que no se tienen obligaciones con terceras partes.

12.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Todo cliente es sometido a una revisión y verificación por parte de la Administración con el objetivo de identificar y determinar niveles de crédito apropiados en cada caso. Estos niveles de crédito son controlados por medio del sistema operativo de facturación y para cualquier excepción deben realizarse procesos adicionales de aprobación de la Alta Gerencia.

Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas por el departamento de cobranzas regional junto con el área de facturación y planificación en cada país para asegurar la recuperación de cartera. La Compañía tiene como una de sus prioridades la evaluación de riesgo para cuentas incobrables por lo que las gerencias realizan dicha evaluación de manera continua, en caso de ser necesario se efectúa una gestión conjunta con el área operativa.

La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

La industria petrolera en Ecuador está conformada por un número reducido de Compañías operadoras para exploración y explotación de hidrocarburos, con una importante participación del Estado; por lo que la concentración de riesgo de crédito podría presentar niveles altos para algunos clientes en relación a otras industrias donde la diversidad de cartera puede mitigar dichos riesgos. Durante los años 2016 y 2015 debido a problemas de liquidez del Gobierno Central a consecuencia de la reducción significativa de los ingresos petroleros, por la caída del precio del hidrocarburo a nivel internacional más el castigo por la calidad del crudo ecuatoriano, se han presentado incumplimientos en los plazos de pago acordados con Petroamazonas EP, por lo cual se han realizado acercamientos de la Alta Gerencia de la Compañía con el cliente a fin de establecer alternativas de pago, proceso que aún sigue en negociación por parte de la Compañía.

12.1.3 Riesgo de liquidez - La Compañía es la responsable final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros a través del manejo de cuentas centralizadas con bancos de reconocida prestancia precalificados por la Compañía y con el manejo de tesorerías regionales para el monitoreo de la eficiencia en el uso de la liquidez generada en cada país así como las necesidades de financiamiento a fin de cumplir con las obligaciones contraídas.

12.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar a la Compañía que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que la Compañía maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros al costo amortizado mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	156	103
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	6,125	13,253
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>863</u>	<u>1,288</u>
Total	<u>7,144</u>	<u>14,644</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y total (Nota 7)	<u>13,031</u>	<u>11,065</u>

12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social autorizado consiste de 12,500 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

13.2 Utilidades retenidas (déficit acumulado)- Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles (pérdidas acumuladas)	(7,435)	4,228	3,410
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(42)	(42)	(42)
Reservas según PCGA anteriores - reserva de capital	1,344	1,344	1,344
Otras reservas	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>(6,132)</u>	<u>5,531</u>	<u>4,713</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13.3 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Venta de bienes	10,465	18,423
Prestación de servicios	<u>73</u>	<u>349</u>
Total	<u>10,538</u>	<u>18,772</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	8,816	14,851
Gastos de administración	<u>12,623</u>	<u>2,833</u>
Total	<u>21,439</u>	<u>17,684</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Provisión para cuentas incobrables	11,527	1,768
Consumos de materias primas y consumibles	6,505	10,509
Beneficios a los empleados	1,261	2,010
Costo de transporte	870	1,564
Costo de servicios	447	121
Honorarios y servicios	248	1,125
Costos de viaje	84	113
Reparaciones	54	60
Costos de los equipos de arrendamiento	48	80
Otros costos y gastos	<u>395</u>	<u>334</u>
Total	<u>21,439</u>	<u>17,684</u>

Gastos por beneficios a empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	578	1,125
Beneficios sociales	555	249
Aportes al IESS	121	223
Participación a empleados		198
Beneficios definidos	(54)	53
Otros beneficios a empleados	<u>61</u>	<u>162</u>
Total	<u>1,261</u>	<u>2,010</u>

16. COSTOS FINANCIEROS

Un resumen de los ingresos financieros de la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo amortizado	77	
Costos financieros por beneficios definidos	<u>17</u>	<u>59</u>
Total	<u>94</u>	<u>59</u>

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata de la Compañía es Baker Petrolite Inc. incorporada en Estados Unidos.

17.1 Transacciones comerciales - La Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Baker Hughes International del Perú S.A.	3,551	83		
Baker Hughes Switzerland SARL	39	295	12	
Baker Hughes International Branches, Inc.	3	9	13	
Baker Petrolite Corporation			2,783	8,074
Otras	—	<u>1</u>	—	—
Total	<u>3,593</u>	<u>388</u>	<u>2,808</u>	<u>8,074</u>

Las ventas y compras de bienes a partes relacionadas se realizaron de acuerdo a lo establecido en las políticas de Baker Hughes, las que establecen un precio estándar más una utilidad según el país de destino.

17.2 Saldos con compañías relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Diciembre 31, ...			
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Baker Petrolite Corporation			10,485	8,723
Baker Hughes Region Accounting Center SRL			656	476
BJ Services Company Middle East SARL			456	91
Baker Hughes Oilfield Operations			450	541
Baker Hughes International Branches, Inc. Compañía Ecuador	90	86	50	44
Baker Hughes Services International, Inc. Compañía Ecuador	29			88
Baker Hughes Switzerland SARL - Compañía Ecuador	195	525		
Baker Hughes Int. Oper. Del Perú S.A.	50	43	7	
Otras	<u>56</u>	<u>24</u>	<u>98</u>	<u>90</u>
Total	<u>420</u>	<u>678</u>	<u>12,202</u>	<u>10,053</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el

período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

17.3 Préstamos - Los siguientes préstamos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Préstamos a compañías relacionadas:</i>		
Baker Hughes Services International, Inc.		
- Compañía Ecuador	863	104
Baker Hughes International Branches, Inc.		
- Compañía Ecuador		226
Baker Hughes Switzerland SARL		
- Compañía Ecuador	—	<u>958</u>
Total	<u>863</u>	<u>1,288</u>

17.4 Otras transacciones con partes relacionadas - Además de lo anterior, la Compañía realizó otras transacciones con sus partes relacionadas como se describen a continuación:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Asistencia técnica:</i>		
Baker Hughes Oilfield Operations	(74)	653
Baker Hughes Region Accounting Center SRL	<u>219</u>	<u>304</u>
Total	<u>145</u>	<u>957</u>
<i>Regalías:</i>		
BJ Services Company Middle East Sarl y total	<u>444</u>	<u>118</u>
<i>Intereses:</i>		
Ingresos	(61)	(59)
Gastos	<u>1</u>	<u>16</u>
Total	<u>(60)</u>	<u>(43)</u>
Otros ingresos (gastos), neto y total	<u>44</u>	<u>79</u>

18. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los principales acuerdos es como sigue:

Petroamazonas EP:

- En enero del 2012, la Compañía celebró un contrato de tratamiento químico para el Bloque 21. La duración del contrato es de tres años que finalizó en Enero 2016. Actualmente, se ha dejado de prestar servicios en este bloque.

- En agosto del 2013, la Compañía celebró un contrato de tratamiento químico para el Bloque 7. La duración del contrato es de tres años.
- La Compañía ha proporcionado servicios y productos a diversos bloques como: Bloque 56, Bloque 57, Bloque 58, Bloque 61, Bloque 15 bajo la modalidad de órdenes de compra mensual desde el 2012 hasta la fecha.

Operaciones Río Napo CEM - En octubre del 2011, la Compañía celebró un contrato para proveer productos químicos, con vigencia de un año y renovación anual en base al desempeño y resultados técnicos. En el año 2016 y 2015, se renovó el contrato por un año más.

Agip Oil Ecuador -. En junio del 2015, mediante proceso de licitación, la Compañía firmó una orden de compra abierta, la cual tiene validez hasta junio del 2016.

Consorcio Petrosud Petrorriva - En el 2009 y en alianza con Baker Hughes Services International, Inc., se mantiene un contrato de tratamiento químico, con caducidad en el año 2017.

Enap Sipetrol - En diciembre del 2013, se firmó un contrato para el servicio de tratamiento químicos en los campos PBHI y MDC por el lapso de 2 años, el cual fue extendido por un año adicional hasta noviembre del 2016.

Gente Oil Ecuador PTE LTD - En enero 2013, se firmó un MSA indefinido con el consorcio DGC (anterior razón social) para el servicio de tratamiento químico en el campo Singue, siendo firmado una orden de compra abierta por un año la cual fue extendida hasta abril de 2016.

Consorcio Pegaso - En enero 2013, se firmó un contrato para el servicio de tratamiento químico por el lapso de un año, el cual fue renovado bajo el MSA firmado por tiempo indefinido, bajo la modalidad de orden de compra mensual.

Tecpetrol Internacional S.A - El contrato firmado en octubre del 2012 con una duración de 2 años, fue extendido hasta diciembre 2015. Para el año 2016, Tecpetrol adjudicó la NPA con vigencia hasta marzo del 2016, la cual se ha finalizado.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 26 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración en abril 26 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.